



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-43	09/02/2024	LEGISLATIVO

REFORMA ELECTORAL

Pide el TEPJF
responsabilidad
y consenso
en votación.

PÁG. 43

SUGIEREN ASISTIR A FOROS

**PIDE TEPJF CONSENSO
Y RESPONSABILIDAD EN
REFORMA ELECTORAL**

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, pidieron responsabilidad y consenso de los diputados al discutir la iniciativa de reforma electoral del Presidente.

Sugirieron invitar a las autoridades electorales a la realización de foros sobre la citada reforma.

De la Mata aseguró que el éxito de pasadas reformas electorales es que se hicieron a principio de las administraciones y salieron en el Congreso por consenso de todos los partidos.

"Las mejores reformas electorales no son las que se hacen a finales de un sexenio, son las que se hacen por consensos", insistió.—*David Saúl Vela*